

Andrés Felipe Zuluaga Montoya.



En la República de Colombia Departamento de Risaralda
Municipio de Santa Rosa a diez y seis.
(Corregimiento, Vereda, Inspección) de mil novecientos setenta y tres.
del mes de junio
se presentó Rigoberto Bermudez identificado con C.E. No. X.573.499 Sta Rosa.
(Nombre del declarante) domiciliado en Santa Rosa de C. y declaró

SECCION GENERICA

Que para los efectos legales denuncia ante esta Notaria.
que el día seis del mes de Abril de mil novecientos setenta y tres.
Notaría, Registraduría, Alcaldía, etc.
nació en el municipio de Santa Rosa departamento de Risaralda
República de Colombia un niño de sexo masculino
a quien se le ha dado el nombre de Andrés Felipe.

SECCION ESPECIFICA

Hora de nacimiento 5 AM. lugar Calle 14 K 13 y 14 de esta ciudad.
Nombre de la madre Sonia Montoya (27). Dirección de la Casa, Hospital, Barrio, Vereda.
Identificada con C. 25.149.958 Sta Rosa. de profesión Hogor
de nacionalidad Colombiana y estado civil casada
Nombre del padre Alberto Zuluaga (28).
Identificado con C. 10.056.673 Pereira. de profesión Negociante
de nacionalidad Colombiano y estado civil Casado.

Certificó el nacimiento _____ Licencia No. _____
Nombre del Médico - Enfermera

o los testigos _____ y _____
(Cuando no se presenta certificado - Art. 49 Decreto 1260/70)
quienes suscriben la presente Acta para acreditar el nacimiento

El denunciante X Rigoberto Bermudez
Notario de Santa Rosa de C.

Los testigos _____
A falta de certificado Médico o de enfermera. C.C. No. _____ C.C. No. _____

El funcionario que autoriza el registro Eduardo Castro Montoya
NOTARIO DEL CIRCUITO
FIRMA Y SELLO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Para efectos del artículo 2o. de la Ley 45 de 1936, subrogado por el artículo 1o. de la Ley 75 de 1968, reconozco al niño a que se refiere esta Acta como mi hijo natural y para constancia firmo,

Firma del padre que hace el reconocimiento _____ Firma de la madre que hace el reconocimiento _____

Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento _____

